

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAUDSE S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2019.-**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las once horas diez minutos, en las oficinas situadas en las calles Junín 114 y Malecón, octavo piso, Edificio "Torres del Río", se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **MAUDSE S.A.** a saber:

- a) La compañía **AGRITOP S.A.**, debidamente representada por su Presidente, el Ing. Juan Carlos Torres Bejarano, accionista propietaria de 53.061 acciones;
- b) La compañía **TB HOLDING S.A. TBHOLDING**, debidamente representada por su Vicepresidente Juan Martín Torres Bejarano, accionista propietaria de 123.810 acciones;
- c) La compañía **CAIRO HOLDING OVERSEAS S.A.**, debidamente representada por su Apoderado, el Economista Andrés Romo-Leroux Estrada, accionista propietaria de 117.914 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de Un dólar de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1,00) y se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO (USD\$ 294.785,00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en DOSCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTAS OCHENTA Y CINCO (294.785) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y aprueban tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

3.- Conocer y resolver acerca de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2018, de ser el caso;

5.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de compensar la pérdida del ejercicio económico 2013 con las utilidades del ejercicio económico 2018;

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019; y,

Preside esta sesión el ingeniero Juan Carlos Torres Bejarano, y actúa como Secretario, su titular, el abogado Fernando Torres Bejarano.

El Presidente declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018". Toma la palabra el Gerente General e indica que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por Secretaría se de lectura a este informe. Seguidamente, el representante legal de la accionista TB HOLDING S.A. TB HOLDING, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se apruebe el informe del comisario. El Secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018"; toma la palabra el Gerente General y manifiesta que al igual que el informe del comisario, el informe del Administrador, ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que la ley prescribe. Por Secretaría se da lectura a este informe

en alta voz. Seguidamente, el representante legal de la accionista TB HOLDING S.A. TBHOLDING, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se apruebe el informe, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En este estado, el Presidente indica que se trate el tercer punto del orden día, esto es: "Conocer y resolver acerca de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018". Los presentes revisan exhaustivamente las cuentas y el balance, del ejercicio económico del año 2018. Seguidamente el representante legal de la accionista AGRITOP S.A., luego de cortas deliberaciones, mociona para que se aprueben las cuentas y el balance, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente, el Presidente dispone conocer el cuarto punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2018, de ser el caso". Se dirige a los presentes el Secretario de la Junta y expone que tal como se ha revisado en los documentos e informes previamente aprobados, la utilidad bruta (US\$ 14.100,22) de la compañía, una vez que se ha procedido con el pago de Impuesto a la Renta (US\$ 2.659,67) y la aportación del fondo de reserva legal (US \$ 1.144,06) correspondiente, dicha utilidad asciende a Diez mil doscientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y nueve centavos (US\$ 10.296,49). El Secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre las mociones y al no existir alguna, se pasa a la votación. El secretario solicita a los representantes de los accionistas para que éstas ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** aceptar por unanimidad la moción presentada.

Seguidamente, el Presidente dispone tratar el quinto punto del orden del día, esto es: "Conocer y Resolver sobre la posibilidad de compensar la pérdida del ejercicio económico

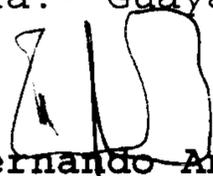
2013 con las utilidades del ejercicio económico 2018". Toma la palabra el representante legal de la accionista AGRITOP S.A., quien luego de cortas deliberaciones, mociona a los accionistas presentes a compensar las utilidades del ejercicio económico del año 2018, esto es el valor de US\$ 10.296,49 con las pérdidas del ejercicio del año 2013. El Secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta aprueba por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la moción presentada.

Por instrucciones del Presidente se dispone tratar el sexto punto del orden del día, esto es "Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019". Toma la palabra el representante legal de la compañía TB HOLDING S.A. TBHOLDING, quien luego de cortas deliberaciones, mociona para que se designe a la señora Joselyn Segura Vera, por el periodo del año 2019. El Secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta aprueba por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir como Comisaria para el ejercicio económico del 2019 a la señora Joselyn Segura Vera.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, concluyendo la sesión a las 12h30.

f) p. TB HOLDING S.A. TB HOLDING, accionista debidamente representada su Vicepresidente, Econ. Juan Martín Torres Bejarano; f) AGRITOP S.A., accionista debidamente representada su Presidente, Ing. Juan Carlos Torres Bejarano; f) CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A. debidamente representada por su Apoderado Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada f) Abg. Fernando Antonio Torres Bejarano, Gerente General- Secretario; f) Ing. Juan Carlos Torres Bejarano, Presidente.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía.- Guayaquil, 25 de abril de 2019.

  
**Abg. Fernando Antonio Torres Bejarano**  
**Gerente General- Secretario**